



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26 CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 10 SEPTIEMBRE 2009

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez

Sr. Justo Zuleta Santander

Sr. Jorge Espíndola Toroco

Sr. Rubén Reyes Aymani

Srta. Margarita Chocobar

Srta. Oriana Mora Rodríguez

Sec. Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Asistentes vecinos y funcionarios:

Srta. Natalia Henríquez

Srta. Alejandra Espíndola

Srta. Patricia Lanas

Sra. Pamela Santander

Damos inicio a esta sesión en nombre de Dios, de la patria y vecinos presentes a la sesión ordinaria N° 26 del Concejo Municipal, jueves 10 de septiembre del 2009, hora 14:45 hrs. La tabla es la siguiente:





TABLA

- 1° Lectura de Correspondencia
- 2° Cuenta Alcaldesa
- 3° Cuenta Concejales y Comisiones de Trabajo
- 4° Programa Fiestas Patrias
- 5° Subvenciones
- 6° PADEM
- 7° Puntos Varios

Presidenta : Alguna observación a la tabla?

Concejales : Responden no.

Presidenta **1° Lectura de Correspondencia**

Sec. Municipal : La correspondencia es la siguiente.

- ✓ Invitación del obispo de Calama a un Tedeum





- ✓ Invitación de la señora Guadalupe Anza
- ✓ Invitación de la Alcaldesa y la sra. Miriam Rivera
- ✓ Invitación al aniversario de la escuela E-26
- ✓ Carta de la señora Olga Venegas, sobre los vehículos que se estacionan en su calle
- ✓ Nota de excusa que manda el gerente de la CESPA
- ✓ Dos resúmenes de acuerdos
- ✓ Oficio informando cambio de fechas de municipios mineros se postergan hasta las fechas 04, 05 y 06 de noviembre
- ✓ Tabla de reunión que se realizará en Ollagüe
- ✓ Nota de un vecino anónimo de Toconao diciendo que no se instalen ramadas en lugares privados

Señores concejales, ustedes tienen alguna correspondencia.

Concejales : Responden no

Presidenta **2º Cuenta Alcaldesa**

Recordarles que el día del dirigente es el domingo 13 de septiembre en las lagunas Miscanti y Meñiques. En el programa que les entregamos aparecen todas las actividades, el desfile es una de las más importantes.





Como asociación de Municipalidades mañana todos los alcaldes nos vamos a reunir en Ollagüe.

Los militares están realizando un operativo médico.

Sec. Municipal : Les informo que llegó el sumario de obra, el cual llegó con observaciones por lo cual tenemos que reabrirlo y volver a su proceso final que es que formulación de cargos en adelante, porque la observación que tiene es de la amplitud del cargo.

Presidenta **3º Cuenta Concejales y Comisiones de Trabajo**

C. Juan García : Asistí a una reunión en la comunidad de Sequitor, con la señora Roxana Chávez, me di cuenta que tienen varios problemas, uno de los problemas más puntuales es por unas cajas que les entregó el Proyecto ALMA.

Srta. Alcaldesa podríamos acordar para ver cuando vamos a salir a los pueblos.

Presidenta : Una sugerencia las organizaciones, comunidades indígenas y las juntas de vecinos se rigen por sus estatutos y son autónomas. De acuerdo a como sea el dirigente es como va funcionar su organización. Es importante dejarles bien claro que cuando se les entregan donaciones se deben repartir con la comunidad. Y si llegan para los pobres, se deben juntar y ver quienes son los que más necesitan.

C. Oriana Mora : El día cuatro de septiembre estuve en un seminario internacional denominado Conflictos Actuales y Derechos del Agua, el cual se realizó en la Universidad de Chile en Santiago. Dentro del seminario internacional, la idea es impulsar y mostrar la realidad que tenemos con el Agua, especialmente en esta zona. Había gente de otros países especialmente p





contarnos como habían nacionalizado el Agua como un derecho humano fundamental. Y nos invitaban a nosotros como municipio. Dentro de esta reunión el día sábado se conformó la coordinadora nacional de la defensa del Agua como un derecho Humano, para esto están planificando distintas actividades a nivel nacional, en la región es importante que organicemos algo, porque nosotros somos a nivel nacional los que tenemos mas impacto del Agua subterránea y superficial.

Averigüé en la Asociación Chilena de Municipalidades, si ya estaba conformada la comisión de medio ambiente, pero aún no se ha conformado.

C. Jorge Espíndola

: Me parece bien que las aguas se nacionalicen y les demos un buen uso, pero en estos momentos me inquieta una situación, la cual es en Toconao con Aguas Blancas, se que se esta regularizando y solicitando un grupo de personas y pueden negociar con alguna minera la venta de esas aguas. No se hasta donde es legal esta situación, estando este río en territorio de Toconao.

Presidenta

: Se que Aguas Blancas tiene los derechos, hay que ver en que términos legales están trabajando con el río. Porque es muy diferente vender agua a que vender los derechos.

C. Rubén Reyes

: Asistí a un seminario dictado por la CORFO, en el hotel Kunza, se hablaron varios temas relacionados al tipo de turismo que tenemos en estos momentos.

Me llegó una invitación de la dirección provincial, la cual invita a todos los concejales de la provincia. Lamentablemente vi el correo muy tarde, de hecho la invitación es para hoy.





Tenemos la carta de excusa de la cooperativa la cual no pudo asistir al trabajo de comisión de energía. La idea es realizar lo antes posible esta reunión para poder evaluar el tercer trimestre del año 2009.

C. Oriana Mora

: Quiero complementar expresándoles que en San Pedro de Atacama se debiera trabajar más el tema del turismo, quizás existe la posibilidad de ver este tema en fomento productivo y formar una comisión de turismo y comenzar a llamar a los actores involucrados, no tan solo a los empresarios de San Pedro de Atacama, si no también a las comunidades que están trabajando.

Como municipio creo que tenemos esta gran tarea que hacer.

Presidenta

: Estoy de acuerdo con lo que menciona la concejala Oriana Mora, recomendando que primero se hable con la agencia de turismo y todos los involucrados en el tema.

Los artesanos no están bien organizados y el pueblo de artesanos se compone del Lickanckoi, la agencia de fomento productivo, Sernatur y aún no firmamos el convenio.

C. Justo Zuleta

: Estuvimos presente en la inauguración de la oficina de fomento productivo.

Presidenta

: Les parece que este punto lo coloquemos en la tabla o hacemos una reunión de comisión.

Concejales

: Deciden hacer una sesión extraordinaria. Y la fecha de esta sesión la fijaran el próximo concejo.

Presidenta

4º Programa Fiestas Patrias

Srta. Natalia Henríquez

: El programa de fiestas patrias comenzó el día 06 de septiembre con un ciclo de cine. El domingo 13 de





septiembre continua el ciclo de cine y este mismo día se celebrará el día del dirigente en Socaire.

El martes 15 esta la ornamentación de las poblaciones y los ayllus de San Pedro de Atacama. El miércoles 16 de septiembre está la feria costumbrista, en la cual se presentaran platos típicos de la zona, comienza el sábado a las 11:00 hrs. de la mañana. El 17 de septiembre está el Tedeum, posteriormente está el acto cívico del liceo el cual lo está organizando el liceo C-30 Licanantay el cual se realizará en el frontis de municipio.

Luego se hará la inauguración de las ramadas que se realizará a las 14:00 hrs., estas están organizadas por el club de rodeo. A las 15:00 hrs. se tomarán el vino de honor que también está a cargo del club de rodeo. Posteriormente viene el pasacalle el cual es a las 18:00 hrs., el viernes 18 de septiembre se hará el abanderamiento de la comuna. A las 10:00 hrs. esta el rodeo del dieciocho de septiembre en la media Luna de San Pedro de Atacama.

Posteriormente viene el acto cívico escolar en Peine y Toconao el cual comienza a las 11:00 hrs. de la mañana. Después viene un concurso de cueca el cual es opcional que comenzaría a las 18:00hrs. el cual se realizará en la media Luna del club de rodeo.

El sábado 19 de septiembre están los juegos criollos, el campeonato de rayuela comienza a las 13:00 hrs.

Presidenta

5° Subvenciones

La junta de vecinos N° 01 solicita una subvención por un monto de \$300.000.- para que sus 70 socios realicen una convivencia y a la vez ellos aportaran con el 5%.





Concejales : Votan y aprueban

ACUERDO N° 207

Se aprueba por el Concejo Municipal, con la abstención del Concejal Juan García, la entrega de un aporte de \$300.000.- a la Junta de Vecinos San Pedro de Atacama con motivo de celebración de Fiestas patrias.

Presidenta : La asociación de rayuela solicitan una subvención por un monto de \$250.000.- para la compra de premios de este campeonato.

Concejales : Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 208

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar un aporte de \$ 250.000.- a la Asociación de rayuela de San Pedro de Atacama con motivo de celebración de Fiestas patrias.

Presidenta : Tenemos el club de rodeo de San Pedro de Atacama que está solicitando una subvención por un monto de \$600.000.- para el vino de honor y las premiaciones. Debe quedarle claro al club de rodeo que por ésta vez se entregará ésta subvención. La próxima no será posible.

C. Jorge Espíndola : No me parece esta solicitud, porqué no la solicitaron antes con la anterior, no me parece, no apoyaré esta subvención.

Sec. Municipal : Concejal esta información de fiestas patrias fue posterior a la sesión de concejo que tuvimos.

Concejales : Votan y Aprueban





ACUERDO N° 209

Se aprueba por el Concejo Municipal, en votación dividida, la entrega de un aporte de \$ 600.000.- al Club de Rodeo de San Pedro de Atacama con motivo de celebración de Fiestas patrias, la votación es la siguiente:

Concejal Espíndola: No aprueba

Concejal Garcia: aprueba

Concejala Chocobar: aprueba

Concejala Mora: aprueba

Concejal Reyes: aprueba

Concejal Zuleta: aprueba

Alcaldesa: aprueba

Presidenta

6° PADEM

**Sr. Hugo
Miranda**

: Estamos trabajando con el equipo de proyectos para presentarles el PADEM, me solicitaron que acudiera al Concejo para solicitar una reunión extraordinaria en una fecha que ustedes estimen conveniente.

Concejales

: Acuerdan fecha para realizar la reunión de comisión el día lunes 14 a las 16:30 hrs.

Presidenta

7° Puntos Varios

**C. Jorge
Espíndola**

: Como ustedes saben yo hace mucho tiempo estoy solicitando que nos venga a capacitar sobre el convenio N° 169, me parece buena idea organizar algo aquí en San Pedro de Atacama.

**C. Oriana
Mora**

: Les informo que el alcalde del Alto Bio Bio nos está invitando a una Asamblea de Pueblos originarios los días 08 y 09 de octubre.

Estoy de acuerdo con el concejal Espíndola en que se nos capacite en el convenio N° 169, sería muy importante capacitar a los dirigentes también.





Presidenta

: Solo quiero decir dos cosas, una es estar al tanto que hay dirigentes indígenas y que aún no conocen las leyes indígenas, siendo que la ley ya lleva bastante tiempo. Creo que va pasar lo mismo con el convenio N° 169.

Se hizo una encuesta la cual se envió al parlamento y nosotros fuimos llamados al Alto del Loa donde nos dicen que nosotros estamos quebrados. Hoy en día el pueblo Licanantay esta mal por estas cosas, nosotros como pueblo no estamos llegando a un acuerdo al contrario hay muchos desacuerdos. Se quebró el Concejo de Pueblos Atacameños y como sea vamos a sacar a adelante este Concejo. El parlamento resulto para que nos enteráramos de lo débiles que estamos.

C. Rubén Reyes

: Tenemos que estar al tanto de lo que involucre el convenio N° 169, como pueblo atacameño estamos muy desunidos.

Recuerdo que en febrero convoqué a un taller abierto por la radio, llegaron 14 personas y la mayoría de estas personas eran de afuera, no eran del pueblo. Tenemos que trabajar en esto.

Presidenta

: Aquí tenemos a la srta. Patricia Lana y la srta. Pamela Santander.

Srta. Pamela Santander

: Les quiero informar que ayer tuvimos una reunión con el MINVU, unos de los temas que conversamos fue el Plan Regulador que está pendiente en el proceso de la CONAMA, específicamente con unas observaciones que hizo el SAG en función si los ayllus se incorporarían a la parte urbana. En conclusión ellos rechazaron aquella opción por lo tanto el proyecto se retrasa tres años más. Se llegó a un acuerdo junto con el SAG, la constructora aún no sabe como se va desarrollar la parte contractual del proyecto, la idea es hacer ot





proyecto donde se limite el actual Plan Regulador con la parte urbana si bien quedando en la parte rural.

En función de esto, los próximos días alcaldesa van a venir a una reunión con usted para solucionar el problema. Lo que nos preocupa a nosotros es el loteo de 25 hectáreas que es en El Carmen en cual hay 220 subsidios que entran en este convenio con el MINVU. Los que nos queda por hacer ahora es incorporar este loteo a una declaración de impacto ambiental que es lo que exige la ley que sobre 80 viviendas necesariamente un loteo tiene que estar en una vía que es lo que venimos a solicitar ahora para acelerar la declaración de impacto ambiental, para que estos subsidios puedan presentarse. El presupuesto más barato que nos llegó es de \$7.800.000.- que es la declaración e incorpora todo el proceso de llevar la declaración a la CONAMA. Este trabajo quedará registrado en Bienes Nacionales.

Administradora : Según lo que nos cuenta la srta. Pamela Santander, el Plan Regulador nos solucionaba todo el problema porque quedaba todo dentro de él, pero actualmente aparece como zona rural.

Lo importante Alcaldesa y señores Concejales es que ustedes soliciten la formalización al MINVU lo antes posible de la nueva figura para definirnos luego para comenzar a trabajar lo antes posible.

Concejales : Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 211

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal solicitar al MINVU la formalización de la decisión de cambiar los alcances de la actualización del plan regulador de San Pedro de Atacama.





Administradora : El trasfondo del tema es que cambiaron las condiciones del Plan Regulador y aun no hay ninguna formalización sobre el tema.

C. Oriana Mora : Quiero solicitar a ustedes que cuando hagan este tipo de petición nos presente un documento donde venga detallado en ítems, cual van a ser los cambios, todos los detalles.

Administradora : En estricto rigor, lo que nosotros estamos solicitando hoy día es inicializar lo que es inversión San Pedro de Atacama, en el fondo es que nos autoricen en relación a aquel punto, por lo mismo no lo presentamos como modificación. De todos modos le diré al director de obras que le entregue la información solicitada.

Concejales : Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 210

Se aprueba por unanimidad del concejo municipal la inicialización del proyecto de inversión "Declaración de impacto ambiental sector Alto El Carmen" por un monto de \$7.800.000.-

Administradora : Queremos ratificar que el concejo acuerda la ejecución del proyecto construcción soluciones sanitarias localidad de Toconao y construcción casetas y saneamiento sanitario población alto el carmen. Lo que pasa Alcaldesa estos proyectos ya están aprobado por el CORE pero el Gobierno Regional esta solicitando los acuerdos de los Concejos Municipales de cada Municipio.

Concejales : Votan y Aprueban.

ACUERDO N° 212





Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE TOCONAO".

ACUERDO N° 213

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN CASITAS Y SANEAMIENTO SANITARIO POBLACIÓN ALTO EL CARMEN".

**C. Oriana
Mora**

: La habilitación de la construcción Apachetas dentro de las licitaciones y la de \$14.000.000.- la que se adjudicó, era la más económica?

Administradora

: En este momento no tengo el dato, pero no siempre se adjudica la más económica, es un polinomio porque las bases generales de nuestra institución incorporaron mediante decreto alcaldicio que las ofertas no debieran diferir en más de 10% del monto oficial, ni para arriba ni para abajo. En el caso de las Apachetas se presentaron solo dos personas.

**C. Oriana
Mora**

: Hay veces que uno mira y uno piensa que los montos son muy elevados.

Administradora

: Es verdad, pero a nivel de costos las construcciones que hay aquí son las más elevadas del país. Ellos no declaran muchas cosas que sí Chile Copra si les exige que declare.

Presidenta

: Algo más señores Concejales.

**C. Oriana
Mora**

: Voy a revisar hoy el proyecto de computación de mejoramiento de la educación, porque la comunidad en general esta bastante desconectada.

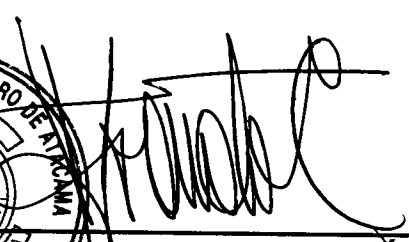




Sería bueno que nos veamos como nos vamos a repartir en los actos de las fiestas patrias.

Presidenta : Le encuentro razón a la concejala a si que por favor organícense a que lugar van a asistir.

Presidenta : Se levanta la sesión en nombre de Dios y la Patria a las 17:50 hrs.



ROXANA ARANDA GARU
SECRETARIA MUNICIPAL

SANDRA BÉRNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA